

RIO GALLEGOS, 7 de Agosto de 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.643/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE el Artículo 62° de la Ordenanza N° 115/08-CS-UNPA establece que los Consejos de Unidad conformarán cada año una Comisión de Seguimiento de Becas de Apoyo al Estudio en cada Unidad Académica integrada por a) El encargado del Área de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario o quien el Decano designe, b) UN (1) integrante del Centro de Estudiantes, c) UN (1) alumno Consejero de Unidad, d) UN (1) docente designado por el Consejo de Unidad y e) UN (1) Consejero representante del Cuerpo de Administración y Apoyo;

QUE mediante Nota N° 136/17 el Director de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Ing°. René ASUETA, solicita la conformación de la Comisión de Seguimiento de Becas de Apoyo al Estudio de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE a fs. 2 y 6 los Consejeros Alumnos de la Agrupación Fuerza Universitaria Renovadora F.U.R y el Centro de Estudiantes, respectivamente, presentan propuesta para su integración;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- CONFORMAR la Comisión de Seguimiento de Becas de Apoyo al Estudio según lo establecido en el Artículo 62° de la Ordenanza N° 115/08-CS-UNPA, la que quedará integrada de la siguiente manera:

AREA BIENESTAR UNIVERSITARIO

Titular: Ing°. René ASUETA o representante a quien el Decano designe

CENTRO DE ESTUDIANTES

Titular: Lucas LOPEZ

Suplente: Celeste ALARCON

CLAUSTRO DE ALUMNOS

Titular: Juan Manuel CARO MUÑOZ

Suplente: Andrés Fabián SAEZ

CLAUSTRO DOCENTE

Titular: Lic. Gabriela LUQUE

Suplente: MSc. Mabel BREGLIANI

CUERPO DE ADMINISTRACION Y APOYO

Titular: José Luis AINOL ZUÑIGA

Suplente: Adriana Edith SURA

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de

///

A C U E R D O

N°

341/17



// 2.-

Acceso, Permanencia y Bienestar Universitario, notificar a los interesados, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG